

ACTA DE ADMISION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADQUISICION DE GRASS SINTETICO PARA LA OBRA "CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO ABIERTO; EN EL (LA) 72005 SAN MARTIN DE PORRRES DISTRITO DE ASILLO, PROVINCIA AZANGARO, DEPARTAMENTO PUNO".

En, la localidad de Asillo, a los 26 días del mes de junio de año 2025, en la oficina de la Unidad de Abastecimiento, Patrimonio y Alimentos de la Municipalidad Distrital de Asillo siendo las 15:00 horas, el Oficial de Compra de la dependencia Encargada de las Contrataciones en cumplimiento a lo establecido en el Art. 52 de la Ley 32069 – Ley General de Contrataciones Publicas concordante con el Art. 58 del RLGCP, para el empleo del Procedimiento de Selección COMPARACION DE PRECIOS N°005-2025-MDA/DEC, según lo establecido en el artículo 97 del Reglamento, con la finalidad de efectuar la contratación de bienes.

PRIMERO.- REGISTRO DE PARTICIPANTES; EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 97° NUMERAL 97.2 DEL REGLAMENTO DE LA LGCP, Y AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO, INICIADO EL OFICIAL DE COMPRA REGISTRA LA CONVOCATORIA EN EL SEACE EL MISMO ES COMO CONSTA.

No.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20603948905	GRUPO QOYLLUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/06/2025	Válido	20/06/2025	40716540
2	Proveedor con RUC	20607079936	BECONS CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/06/2025	Válido	20/06/2025	40716540
3	Proveedor con RUC	20610690000	JULMA CORPORACIONES E.I.R.L.	20/06/2025	Válido	20/06/2025	40716540

SEGUNDO.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; EL OFICIAL DE COMPRA PROCEDE A VERIFICAR LAS PROPUESTAS PRESENTADAS ELECTRONICAMENTE, PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS .

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la cotización y/o declaración jurada	Estado
1	20603948905	GRUPO QOYLLUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/06/2025	07:33:20	20603948905	25/06/2025	09:04:25	Enviado	Valido
2	20610690000	JULMA CORPORACIONES E.I.R.L.	25/06/2025	07:13:56	20610690000	25/06/2025	07:14:05	Enviado	Valido
3	20607079936	CONSORCIO SUR GRASS	25/06/2025	07:24:02	20607079936	25/06/2025	16:54:42	Enviado	Valido

TERCERO: SEGUIDAMENTE EL OFICIAL DE COMPRA EJECUTA LO DISPUESTO POR DECRETO SUPREMO N°009-2025-EF REGLAMENTO DE LA LEY 32069 DEL ART.98 "EVALUACION DE OFERTAS EN LA COMPARACION DE PRECIOS". CONCORDANTE CON EL NUMERAL 98.1 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS, SEGÚN EL DETALLE SIGUIENTE:

EL OFICIAL DE COMPRA LUEGO DE VERIFICAR QUE LOS POSTORES QUE OBTUVIERON EL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR CON LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA DE LAS BASES TENIENDO COMO RESULTADO EL SIGUIENTE RESULTADO:

Nro.	Nombre o razón social	Documentación de presentación obligatoria							Estado
		Literal a Anexo 2	Literal b Anexo 3	Literal c Anexo 4	Literal d Anexo 5	Literal e Anexo 6	Literal f Anexo 7	Literal g Anexo 8	
1	GRUPO QOYLLUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 20603948905	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	---	---	SI CUMPLE	---	ADMITIDO
2	JULMA CORPORACIONES E.I.R.L. 20610690000	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	---	---	SI CUMPLE	---	ADMITIDO
3	CONSORCIO SUR GRASS 20607079936	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	---	SI CUMPLE	---	ADMITIDO

CUARTO: Culminado la evaluación de los documentos de presentación obligatoria se procede con la evaluación de los requisitos de calificación de las ofertas admitidas de acuerdo a los ítems correspondientes según detalle:

Nro.	Nombre o razón social del postor ganador	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	CONDICION
1	GRUPO QOYLLUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 20603948905	NO CUMPLE	DESCALIFICADO
2	JULMA CORPORACIONES E.I.R.L. 20610690000	SI CUMPLE	CALIFICADO
3	CONSORCIO SUR GRASS 20607079936	SI CUMPLE	CALIFICADO

- GRUPO QOYLLUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, descalifica debido a que no acredita experiencia en la especialidad.

QUINTO: Culminado con la evaluación de los requisitos de calificación se procede con la evaluación del único factor de evaluación precio, el mismo que se describe y detalla:

Nro.	Nombre o razón social del postor ganador	Oferta económica	Orden de prelación
	CONSORCIO SUR GRASS	S/ 74,357.00	Primero
3	JULMA CORPORACIONES E.I.R.L.	S/ 74,857.00	Segundo

SEXTO: DE ACUERDO A LA REVISION REALIZADA LA DOCUMENTACION REUNE LAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LAS BASES Y VERIFICANDO LA EXISTENCIA COMO MINIMO DOS (2) OFERTAS VALIDAS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE CALIFICACION, EL OFICIAL DE COMPRAS DA CONFORMIDAD SEGUN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 4 f) DE LA LEY, CONCORDANTE CON EL NUMERAL 98.1 DEL ARTICULO 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS, APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N°009-2025-EF, FINALMENTE EL OFICIAL DE COMPRAS DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTOS DISPONE OTORGAR LA BUENA PRO AL POSTOR **CONSORCIO SUR GRASS INTEGRADO POR (EL OLIMPO YUSI EIRL. CON RUC N°20542752930 Y GRUPO PERU GRASS S.R.L. CON RUC N°20601230551) CON UNA OFERTA ECONOMICA TOTAL DE S/ 74, 357.96 (SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 96/100 SOLES).**

ESTE OC DEJA CONSTANCIA QUE EN EL PRESENTE ACTO SE HACE LA CONSULTA AL AREA USUARIA, EL, QUE DA CONFORMIDAD DEL BIEN PROPUESTO POR EL ADJUDICADO.

SIN OTRO EN PARTICULAR, NO HABIENDO NINGUNA OBSERVACION, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 16:00, HORAS EN EL MISMO LUGAR Y FECHA, SE PROCEDE A SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DANDO FE DE SU PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO.


PEREGRINA ALEGRE HUACASI
OFICIAL DE COMPRAS